



NUEVO ORGANISMO

Morena busca cambiar al Inai

FERNANDO MERINO

El Sol de México

El diputado Alejandro Robles prevé que la iniciativa se discuta en septiembre, cuando inicie el periodo ordinario en la Cámara

CDMX. El diputado morenista Alejandro Robles aseguró que la transformación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) en un nuevo organismo que funcione sólo con tres comisionados, los cuales podrán ser elegidos por sorteo, se dará en septiembre, una vez que inicie el periodo ordinario en la Cámara de Diputados.

En entrevista con **Organización Editorial Mexicana**, el legislador afirmó que su iniciativa va a discutirse en septiembre, ya que prevé que la "moratoria constitucional", una negativa para aprobar reformas constitucionales, de la alianza legislativa Va por México concluya después de las elecciones del Estado de México.

"Puede ser en septiembre (la discusión de la iniciativa), ya que para septiembre ya va a haber un resultado en el Estado de México, quizá fracasó su alianza y tengamos una nueva composición en política, nada está escrito, yo espero que terminemos con el ayuno constitucional que ha definido la Alianza por México, que se rompa", indicó.

Sobre la reducción de comisionados

que plantea, Alejandro Robles dijo que son los equipos de los comisionados los que resuelven los recursos de revisión, es decir, las quejas de los ciudadanos ante la omisión de dependencias de proporcionarles la información que solicitan, por lo que dijo no se requieren siete sino un número menor que cuente con el personal suficiente para atender las quejas.

Ante la posibilidad de que los comisionados sean elegidos por sorteo, si es que no hay acuerdos en la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, dijo que garantiza que no haya cuotas de partidos en los nombramientos, razón por la que el presidente Andrés Manuel López Obrador vetó los nombramientos de Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso como comisionados del Inai el 15 de marzo al acusar que los lugares se repartieron entre el PAN y Morena. El legislador vaticinó que en los próximos meses se van a sumar más iniciativas para modificar al Inai.

Proponen que el nuevo organismo funcione sólo con tres comisionados, los cuales podrán ser elegidos por sorteo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

29

05/05/2023

LEGISLATIVO

DANIEL GALEANA/EL SOL DE MÉXICO



Esperan que se sumen más iniciativas para modificar al instituto